

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
PÚBLICO “ATALAYA”

PLAN ANUAL DE TRABAJO



ATALAYA- UCAYALI

2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional",

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 05 -2022-DIESTPA
REGIÓN: UCAYALI - PROVINCIA: ATALAYA
DRE: UCAYALI

Atalaya, 04 de marzo del 2022.

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo (PAT) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Atalaya" y,

CONSIDERANDO:

Que, el presente Plan Anual de Trabajo (PAT) del IESTP "Atalaya", tiene por finalidad de formar profesionales en las siguientes especialidades: Producción Agropecuaria, Enfermería Técnica, Secretariado Ejecutivo, Contabilidad y Construcción Civil del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Atalaya".

Que, el Plan Anual de Trabajo (PAT), tiene como objetivo realizar actividades en Relación a Gestión Institucional, garantizando una administración eficiente de los recursos humanos y financieros con la propuesta pedagógica planteada en el PEI del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Atalaya".

Que, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 2744- Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Plan Anual de Trabajo (PAT), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Atalaya", que consta de Siete Capítulos IX.

Artículo Segundo: Poner a disposición el presente Plan Anual de Trabajo (PAT) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Atalaya", para todo el personal que labora en esta casa superior de estudio, Personal Jerárquico, docentes, personal administrativo y público en general.

Artículo Tercero: *Déjese sin efecto las anteriores resoluciones que contradigan a la presente.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




Ing. Augusta C. Tapullima Bardales
Director General
I.E.S.T.P. "ATALAYA"

PRESENTACIÓN

El Instituto de educación superior tecnológico atalaya, tiene la finalidad de formar profesionales en las siguientes especialidades de Producción Agropecuaria, Enfermería técnica, Secretariado ejecutivo, Contabilidad y construcción civil. para lo cual planifica, organiza, ejecuta y evalúa las diferentes actividades que permiten el logro de los objetivos de Proyecto Educativo Institucional.

El Plan Anual de Trabajo para el presente año 2022, se centra en realizar actividades en relación a Gestión Institucional, buscando la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica planteada en el PEI.

Se proyecta también la inversión de los recursos en cuanto se refiere a la mejora de la infraestructura física, ambientes, equipamiento. Se planifica la asignación de recursos para el aprendizaje de acuerdo a la propuesta pedagógica, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad. Así, también las actividades serán ejecutadas por todo el personal directivo, jerárquico y docente, todos ellos con la convicción de realizar trabajo idóneo y suficiente. La previsión económica y financiera para financiar las actividades son de Recaudación directa y gestión con instituciones aliadas.



I. DATOS GENERALES

1.- Nombre de la Institución :	IESTP – ATALAYA
2.- RUC :	20393092468
3.- Resolución de creación :	RM Nº 117-ED-88
4.- Dirección :	Pascual Alegre s/n
5.- Dirección de la sede :	Tahuania s/n
6.- programas de estudios :	Producción Agropecuaria, Enfermería Técnica Secretariado Ejecutivo, Contabilidad y Construcción Civil
7.- Directora General :	Augusta Carmela Tapullima Bardales
8.- Año lectivo :	2022

II. OBJETIVO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Planificar, Organizar Gestionar, y ejecutar las actividades que permitan el fortalecimiento Académico e institucional para el beneficio del IESTP “Atalaya”

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Elaborar los diferentes documentos de gestión para direccionar las actividades de acuerdo a las necesidades priorizadas para el buen desarrollo de las actividades académicas 2022.
- ❖ Gestionar convenios para la contratación de docentes de la especialidad de Secretariado ejecutivo, Contabilidad y construcción Civil, para la sede principal y sede Tahuania, con instituciones públicas y privadas
- ❖ Cumplir con las metas de atención de los cinco programas de estudios en el presente el año lectivo en el marco de las clases presenciales.
- ❖ Reconocer y estimular el desempeño eficaz del personal de la institución para fortalecer un buen clima laboral.
- ❖ Implementar el servicio educativo presencial para el desarrollo académico 2022.
- ❖ Elaborar y ejecutar documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MDF, MPP)
- ❖ Refaccionar la maloca institucional.
- ❖ Reactivar el módulo de producción de alevinos

- ❖ Elaboración de la actualización de los planes de estudios del IEST - Atalaya
- ❖ Ordenar la documentación para las practicas modulares y su respectiva sustentación.
- ❖ Gestionar la adquisición de computadoras para el laboratorio de cómputo del IESTP ATALAYA.
- ❖ Realizar la orientación vocacional a los alumnos del 4to y 5to año de secundaria de las II.EE. de forma virtual previa coordinación con la Dirección de cada Institución.
- ❖ Iniciar CEPRE 2022-I Atalaya
- ❖ Aplicación del examen de admisión temprano Ciclo 2022-I

III.- BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes y su modificatoria".
- D.S. N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación y su modificatoria.
- Decreto de Urgencia N° 026-2020, Establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°233-2014- SERVIR.E, que formaliza la aprobación de la Directiva N°001-2014-SERVIR /GDSSSRH, Directiva que aprueba los lineamientos para la Administración, Funcionamiento, Procedimiento de Inscripción y Consulta de registro nacional de sanciones, de destitución y despido.
- Resolución Vice Ministerial N°157-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID- 19 y Aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para la supervisión del desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico – Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID- 19"
- Resolución Viceministerial N°205-2020-MINEDU, Disposiciones que regulan los procesos de alineamiento de puestos y funciones de los directores generales, responsables de unidades, áreas y coordinaciones de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica.

- Reglamento Institucional del IESP Público "Atalaya"

MISSION Y VISION

IESTP ATALAYA



IV.- VISION Y MISION INSTITUCIONAL.

4.1. Visión Institucional

Al año 2027 ser una institución licenciada que forma profesionales técnicos competentes y somos un referente en la región en los programas de estudios que ofertamos.

4.2. Misión Institucional

Somos una institución que forma profesionales técnicos competitivos acorde a las exigencias del mercado laboral local, regional y nacional, basada en un modelo educativo pertinente y con sentido ético.

V.- PRINCIPIOS Y VALORES

5.1.- Principios

La institución se sustenta en los principios que señala el artículo 7 de la ley N°30512, los cuales orientan la vida institucional en las IESTP, estos principios son:

Calidad Educativa: Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno, y a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiados de manera inclusiva, asequible, y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

- **Pertinencia** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- **Transparencia** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que

se permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

- **Equidad** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables o discapacidad.
- **Mérito** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

5.2.- Valores institucionales

- **Mejora continua:** es el valor de la búsqueda del bien, de forma constante y que permite la evolución de la calidad, que se basa en el diseño y planificación, seguimiento y monitoreo y la evaluación y retroalimentación, cumpliendo así ciclos de mejora continua que fortalece el compromiso con la calidad.
- **Tolerancia:** respeto a las ideas, opiniones y actitudes de las demás personas.
- **Honestidad:** es un valor moral fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, sinceridad y respeto mutuo. Implica congruencia entre lo que se hace y lo que se piensa.
- **Responsabilidad:** cumplimos con nuestros deberes y obligaciones institucionales predicando con el ejemplo.
- **Solidaridad:** colaboramos con quien lo requiera y unimos esfuerzos para conseguir metas comunes.
- **Identidad:** es la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma y que la convierte en alguien distinto a los demás.
- **Integridad:** obramos con rectitud y apego de acuerdo con nuestros principios institucionales.
- **Veracidad:** la veracidad es una cualidad humana gracias a la cual la persona veraz dice o usa siempre la verdad.
- **Buen vivir:** es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades

reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular.

- **Superación:** quienes tienen la superación como valor intentan mejorarse a sí mismos en diferentes aspectos de la vida, incluyendo la capacidad de ser coherentes con sus propios valores. La superación está asociada al aprendizaje.
- **Curiosidad:** es el comportamiento instintivo natural de las personas, evidente por la observación, exploración, la investigación, y el aprendizaje para conocer más acerca de su entorno, el cual es reforzado desde el inicio de la formación inicial.

DIAGNOSTICO ACADEMICO DEL IESTP “ATALAYA”



VI.- DIAGNOSTICO ACADEMICO DEL IESTP ATALAYA.

6.1. ESTUDINTES QUE LOGRAN EL PERFIL DE EGRESO

Indicador N°1: Porcentaje de estudiantes que han logrado competencias de perfil de egreso y desempeños específicos por programa de estudios

Tabla por promociones al término del año. En función a los promedios de los 6 ciclos por cada programa de estudios, existen años donde algunos programas de estudios no cuentan con promociones por lo tanto no se han considerado.

AÑO 2018-II

Criterios	Enfermería		Producción agropecuaria		Secretariado Ejecutivo		Contabilidad		Construcción Civil	
	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%
Insuficiente (10 a menos)	3	4,1	1	1.6	1	2.2	3	4.6	10	24.39
Suficiente (11-13)	21	28,8	25	41.1	14	30.4	14	21.5	16	39..00
Bueno (14-16)	37	50,7	34	55.7	31	67.4	42	64.6	14	34.15
Muy bueno (17-18)	12	16,4	1	1.6	0	0	6	9.2	1	2.44
Sobresaliente (19-20)	0	0	0	0	0	0	0		0	0
	73	100	61	100	46	100	65	100	41	100

AÑO 2019-II

Criterios	Enfermería		Producción agropecuaria		Secretariado Ejecutivo		Contabilidad		Construcción Civil	
	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%
Insuficiente (10 a menos)	3	4,4 %	0	0	2	3.8%	2	2.7%	1	1.9 %
Suficiente (11-13)	23	33,8%	21	33.9%	7	13.5%	1	1.3%	23	43.4%
Bueno (14-16)	42	61,8%	34	54.8%	41	78.8%	62	82.7 %	29	54.7%
Muy bueno (17-18)	0	0	7	11.3%	2	3.8 %	10	13.3	0	0
Sobresaliente (19-20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	68	100	62	100	52	100	75	100	53	0

AÑO 2020-II

	Enfermería		Producción agropecuaria		Secretariado Ejecutivo		Contabilidad		Construcción Civil	
Criterios	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%
Insuficiente (10 a menos)	2	5,3	1	2.4	1	2.6	12	14.1	0	0
Suficiente (11-13)	8	21	17	41.5	8	20.5	32	37.2	6	20.7
Bueno (14-16)	24	63,2	21	51.2	31	79.5	41	47.7	13	44.8
Muy bueno (17-18)	4	10,5	2	4.9	0	0	1	1	10	34.5
Sobresaliente (19-20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	38	100	41	100	39	100	86	100	29	100

AÑO 2021-II

	Enfermería		Producción agropecuaria		Secretariado Ejecutivo		Contabilidad		Construcción Civil	
Criterios	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%	N° estudiantes	%
Insuficiente (10 a menos)	0	0	3	4	4	6.00	3	4	3	7.1
Suficiente (11-13)	22	23.6	23	30.7	8	12.12	22	29.3	19	45.2
Bueno (14-16)	63	67.7	49	65.3	47	71.21	47	62.7	18	42.9
Muy bueno (17-18)	8	8.6	0	0	7	10.61	3	4	2	4.8
Sobresaliente (19-20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	93	100	75	100	66	100	75	100	42	100

Interpretación y análisis:

A partir del Diagnóstico del cuadro de los resultados que se aprecia, podemos establecer que, los estudiantes egresados, se encuentran en dos niveles del logro de las competencias, en el suficiente, quienes son aquellos estudiantes que han logrado obtener una nota entre 11 y 13, y en el nivel Bueno, que agrupa a aquellos que lograron notas de entre 14 y 16. Lo que demuestra que con la progresión de los años a existido mejora de enseñanza en los cinco programas de estudio, resaltando que las capacidades y las competencias establecen una relación dialéctica la cual se expresa en el desempeño y que da cuenta de la calidad de la formación profesional del estudiante técnico. El interés en formar profesionales competentes requiere que desde su preparación se involucren conscientemente en el dominio cognoscitivo del campo de acción de su disciplina para poder regularlo y transformarlo, supone intencionalidad en el aprendizaje y determinadas cualidades en la persona que se integran en la competencia, conformando una unidad que determina la actuación que se espera se debe poner de manifiesto a continuación se presenta la evolución de ambos niveles a través de los años.

6.2. MATRICULADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICO DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

SEDE ATALAYA

II SEMESTRE LECTIVO - 2021				
CARRERA PROFESIONAL	1º	3º	5º	Total
Enfermería Técnica	30	18	18	62
Producción Agropecuaria	30	18	16	62
Contabilidad	30	24	18	85
Construcción civil	30	14	11	65
Secretariado ejecutivo	30	20	13	63
TOTAL	156	93	77	326

I SEMESTRE LECTIVO - 2022				
CARRERA PROFESIONAL	1º	3º	5º	Total
Enfermería Técnica	30	18	18	62
Producción Agropecuaria	30	12	16	57
Contabilidad	40	25	18	85
Construcción civil	30	14	11	65
Secretariado ejecutivo	30	21	13	63
TOTAL	156	93	77	326

SEDE TAHUANIA - 2022

Nº	ESPECIALIDAD	I CICLO	III CICLO	V CICLO	TOTAL
1	PRODUCCION AGROPECUARIA	11	9	6	26
2	CONTABILIDAD	14	19	7	40
3	CONSTRUCCIÓN CIVIL	6	10	1	17
	TOTAL	31	38	14	83

6.3. CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL

- Las especialidades de producción Agropecuaria y Enfermería Técnica funcionan con 03 ciclos en el turno mañana,
- Las especialidades de Secretariado Ejecutivo, Contabilidad y Construcción civil, funcionan con 3 ciclos en el turno noche.
- El IESTP Atalaya cuenta con título de propiedad, y cada aula presentan las condiciones óptimas para el desarrollo de las clases.
- Se cuenta con un área destinada a las labores agrícolas, básicamente hortalizas y viveros; asimismo se cuenta con galpones para crianza de cuyes, aves, porcinos, y peces etc.
- Se cuenta con servicios higiénicos para docentes y alumnos, los mismos que se encuentran en buen estado de mantenimiento.

6.4. PERFIL REAL DE LOS ALUMNOS

- La zona de donde provienen la mayoría de los alumnos está entre la zona rural y urbana, de estrato socio económico bajo.
- La mayoría de alumnos trabajan en diferentes actividades económicas.
- Bajo rendimiento académico y deficiente formación básica.
- Baja valoración personal (autoestima) en la mayoría de los casos.
- Poca búsqueda de superación personal, salvo casos excepcionales.

6.5. RASGOS MAS SALTANTES DEL PROCESO PEDAGÓGICO

6.5.1 PROGRAMA CURRICULAR

- Se adaptan la currícula oficial según el criterio del equipo de docentes de cada área, haciendo uso de la programación del Nuevo Diseño Curricular
- Son pocas las capacitaciones dirigidas a los docentes que permitan mejorar la elaboración de la programación curricular.
- No existe coordinación entre docentes de especialidad y docentes de cursos generales para la adecuación de las estructuras curriculares.

6.5.2. METODOLOGÍA.

- Se labora con trabajos grupales, y se ha tratado de implementar una metodología activa, no en todos los casos satisfactorio, debido a que la mayoría de docentes no tienen formación pedagógica.

- Se cuenta con material didáctico elaborado por los docentes, se tienen, equipos audiovisuales como televisor, VHS, Equipo multimedia, CDs, fichas, etc.
- Falta mejorar la capacitación en aspectos relacionados a los instrumentos de evaluación dentro del Diseño Curricular Básico

6.5.3 EVALUACIÓN

- Pocos docentes aplican la evaluación diagnóstica.
- Las evaluaciones generalmente se aplican al término de cada unidad formativa para las asignaturas del diseño tradicional, en el caso del Diseño Curricular Básico se hace uso de la metodología propia de este sistema.
- Se utilizan pruebas objetivas, orales, asignaciones, trabajos de investigación, trabajos grupales, intervenciones en clases, etc.
- No se realiza un adecuado seguimiento al proceso de formación.

6.5.4 TRABAJO DOCENTE

- No se cumple con reportar los informes de las labores encomendadas, lo cual dificulta el trabajo administrativo.
- Alta participación en reuniones de coordinación, todos los docentes sienten la necesidad de elevar su perfil docente para identificarse más con las necesidades de la institución.
- Poca coordinación entre docentes de especialidades para su programación de actividades.
- Falta mejorar la iniciativa de los docentes para realizar sus actividades productivas.

6.5.5 SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DOCENTE

- Se realiza previo cronograma, generalmente está a cargo del jefe del Departamento de Formación General, quien lamentablemente no tiene la formación pedagógica para hacerlo de la mejor manera.
- Solo se realiza la observación de clases.
- No se supervisa el trabajo administrativo.
- Pocas veces se evalúa la documentación técnico pedagógico.

**6.6 CONDICION DEL PERSONAL DIRECTIVO, JERARQUICOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL IEST
ATALAYA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN
1	TAPULLIMA BARDALES, AUGUSTA CARMELA	DIRECTOR (E)	ENCARGADA
2	MELENDEZ CÓRDOVA, MARIA ENITH	JEFE UNID. ACADÉMICA	CONTRATADA
3	MARCOS PATRICIO, LINDA YSAURA	COORDINADOR ACADÉMICO	CONTRATADA
4	TORRES DIAZ, MELINA OLENKA	SECRETARIO ACADÉMICO	CONTRATADA
DOCENTES TURNO MAÑANA			
5	MEGO ACUÑA, FELIX ANTONIO	DOCENTE-PROD.AGROP.	NOMBRADO
6	BOTTGER PRADA, JOSE ENRIQUE	DOCENTE-PROD. AGROP.	NOMBRADO
7	RIOJA TARICUARIMA, JUAN CARLOS	DOCENTE-PROD. AGROP.	NOMBRADO
8	HUANIO VALDERRAMA, ABED DUILIO	DOCENTE-PROD.AGROP.	CONTRATADO
9	AVALOS DIAZ, SEGUNDO JOSE MARIA	DOCENTE-PROD.AGROP.	CONTRATADO
10	REATEGUI CUYA, JESUS ALEJANDRO	DOCENTE-ENF.TECNICA	CONTRATADO
11	RICOPA MURAYARI, JOSE LUIS	DOCENTE-ENF.TECNICA	CONTRATADO
12	ENCISO RIVERA, KARINA ERLITA	DOCENTE-ENF.TECNICA	CONTRATADO
DOCENTES TURNO TARDE			
13	LINO ZEVALLOS, JUNIOR MARTIN	DOCENTE-CONTABILIDAD	CONTRATADO
14	FLORES PEREZ, ISAAC ANTONIO	DOCENTE-CONTABILIDAD	CONTRATADO
15	VIGO VASQUEZ, JOSE ANGEL	DOCENTE-CONTABILIDAD	CONTRATADO
16	CRISTOBAL MEDINA, CRISTIAN WALTER	DOCENTE-CONTABILIDAD	CONTRATADO
17	VERASTEGUI VENTURA, FLOR DE LIZ	DOCENTE-SECRETARIADO	CONTRATADO
18	ESCUDERO VIERA, ROSARIO	DOCENTE-SECRETARIADO	CONTRATADO
19	ESCUDERO VIERA, LUZ MARIELA	DOCENTE-SECRETARIADO	CONTRATADO
20	GARCIA ALDUNATE, DIANA	DOCENTE-SECRETARIADO	CONTRATADO
21	CABRERA ALTAMIRANO, JORGE LUIS	DOCENTE-CONST.CIVIL	CONTRATADO
22	TUESTA AMASIFUEN, ANTHONY FERNANDO	DOCENTE-CONST.CIVIL	CONTRATADO
23	GOMEZ MEJIA, FRANCISCO JUNIOR	DOCENTE-CONST.CIVIL	CONTRATADO
24	ROSALES ROSALES, LUIS ANTONIO	DOCENTE-CONST.CIVIL	CONTRATADO
ADMINISTRATIVOS			
25	BARDALES MIRANDA, MAGALY ESTHER	SECRETARIA I	NOMBRADA
26	VIEYRA AREVALO, JUDITH	BIBLIOTECARIA	CONTRATADA
27	MONTES VALLES, EMIL	AUX. LABORATORIO	NOMBRADO
28	ZAPATA QUIROZ, GILDER	TRABAJADOR DE SERVICIO-II	NOMBRADO
29	SALAS ARRIAGA, SEGUNDO ELEAZAR	TRABAJADOR DE SERVICIO-II	NOMBRADO
ADICIONALES/EVENTUALES			
30	DEL AGUILA ROJAS, DENIS DANIEL	SOPORTE TÉCNICO	CONTRATADO
31	MALDONADO PINEDO, CESAR NESCU	VIGILANTE NOCHE	CONTRATADO
32	ZELADA MEGO, JORGE NELSON	VIGILANTE MAÑANA	CONTRATADO

VII.- DIAGNOSTICO INTERNO Y EXTERNO DEL IESTP ATALAYA
Diagnóstico del contexto interno y externo de la institución: FODA

TIPO DE PROCESO	PROCESO NIVEL CERO	FORTALEZA	DEBILIDAD	AMENAZA	OPORTUNIDAD
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	La institución cuenta con docentes, directivos y personal administrativo con interés, decisión, buena disposición y voluntad para alcanzar los objetivos institucionales acordados. Todo ello, conlleva el impulso al desarrollo institucional. Se promueve una participación activa y en democracia para la toma de decisiones de la Institución. La dirección práctica una articulación adecuada y permanente con la DREU, comunidad educativa, entre otros. Director con perfil profesional adecuado para el puesto.	Insuficiente planificación, ejecución y evaluación de los documentos de gestión. Limitadas auditorías internas en la institución. escasos convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas. Desconocimientos y mala aplicación de las funciones de las diferentes áreas de la institución.	Normativas con requisitos muy exigentes para el cargo de director. Cambios continuos de los directores por funciones.	Existe presupuesto en la DREU / Minedu para la plaza de director. Buena articulación con las entidades públicas para la generación de actividades en conjunto. Nuevas empresas privadas para realizar alianzas estratégicas.
MISIONAL		-Plana docente con perfil técnico profesional idóneo al programa de estudios. -Se cuenta con plataforma virtual didáctica, con información actualizadas de	-Escasa actualización en el Uso de las TICs de algunos docentes y estudiantes. -Insuficiente equipamiento del taller de cómputo,	Desvalorización de nuestros egresados, por falta de empoderamiento en las competencias específicas y de	Incremento de la demanda de productos no tradicionales -Creciente demanda de egresados de darse la activación económica.

	Formación Académica	los diferentes programas d estudio que se oferta. -Escasos docentes con espíritu de superación y compromiso con la institución.	-Falta el 60% de actualización de los planes de estudio. Deserción de estudiantes por causas económicas en los diferentes programas de estudios. Insuficiente equipamiento para el desarrollo adecuado de los programas de estudios (equipos de multimedia, pantallas LCD, etc) -Biblioteca física desactualizada Insuficiente fortalecimiento de las competencias pedagógicas para los docentes	empleabilidad, en los diferentes programas de estudio. Crisis económica que pone en riesgo la continuidad de los estudiantes débil cobertura de internet que no permite el desarrollo de las actividades virtuales.	-IESTP ubicado en una zona de grandes proyectos de inversión, que permite la inserción laboral a nuestros egresados.
	Gestión de las EFSRT	- Módulos agrícolas y pecuarios para la especialidad de producción Agropecuaria dentro de la institución. - Convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la realización de EFSRT para los diferentes programas de estudio.	Escaso seguimiento de EFSRT a los estudiantes. Reglamento de EFSRT no actualizado, con los instrumentos de evaluación, de acuerdo normas legales vigentes.	Algunas entidades privadas no ven atractivo proveer de EFSRT a los estudiantes.	Instituciones públicas interesadas en recibir a estudiantes para realizar las EFSRT.
	Gestión del Seguimiento al Egresado		-No existe un plan de seguimiento a egresado,		Los titulados del programa de estudio de Enfermería técnica tienen alta demanda.

			No contamos con presupuesto para el personal responsable del seguimiento de egresado.		Promoción del gobierno para la ejecución de proyectos productivos.
	Gestión del Seguimiento al Rendimiento académico	Plaza orgánica presupuestada para la jefatura de Unidad Académica Plaza orgánica presupuestada para la Coordinación Académica. Plaza orgánica presupuestada para la Coordinación Académica. Disponibilidad de docentes como coordinadores de áreas académicas, y de Bienestar y empleabilidad.	débil gestión del seguimiento a estudiantes durante su formación académica. débil seguimiento del cumplimiento de las actividades docentes.	Desfavorable situación económica que afecta el sustento familiar de los estudiantes. Posible afectación de la salud física y mental de los estudiantes afecta su rendimiento académico, debido a la pandemia.	Página web actualizado. Las herramientas tecnológicas permiten a los docentes realizar el seguimiento y evaluaciones a los estudiantes y obtener resultados inmediatos.
SOPORTE	Gestión del mantenimiento e infraestructura	Predio institucional con saneamiento físico legal. Ambientes moderadamente adecuados para el desarrollo de unidades didácticas. -Cerca perimétrico institucional construido al 75% (faltando construir 25%).	Escaso presupuesto para contratación de profesional de mantenimiento insuficiente Infraestructura respecto a los requisitos de las CBC Nula planificación del mantenimiento.	El MEF no asigna presupuesto. Alta posibilidad de ser víctima del robo de los bienes de la institución.	Licenciamiento promueve un ordenamiento, formalización y mejora de la infraestructura La Municipalidad de Atalaya ejecutara la construcción de una nueva infraestructura para IEST Atalaya.

	Gestión administrativa	- Cuenta con el área de Administración - Capacidad presupuestal del IESTA para pago a personal administrativo.	-Área de administración sin plaza orgánica. -débil procedimiento de la atención a las solicitudes de los administrados. -Insuficiente Personal administrativo y de servicio -Carecemos de software informático para la agilización de procesos administrativos y académicos.	Riesgo de no licenciarnos.	Normativa legal por parte del MINEDU presupuestando para el pago de los administrativos de los IEST.
	Gestión de la logística y abastecimiento	-Presupuesto parcial para los gastos de abastecimiento y acondicionamiento de las diferentes áreas de la institución. -Cuenta con 2 vehículos de transporte. -Cuenta con personal para el área de logística.	- No se trabaja con el aplicativo del control patrimonial. - No contamos con espacio adecuado para almacenamiento de insumos, equipos y materiales		Aprovechamiento del presupuesto recibido la infraestructura y Kit de higiene. El incremento de proveedores locales, origina una mejor oferta de precios y calidad. Compras virtuales que facilitan acceder a bienes y servicios con mayor facilidad.
	Gestión de las TICs	70 % de docentes con capacidades y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas.	- No se cuenta con plaza asignada para el responsable de la gestión de las TICs. - Insuficiente presupuesto para las licencias de los programas que usa la institución.	El avance tecnológico origina que los equipos existentes queden desactualizados rápidamente.	Los recursos y contenidos virtuales existentes, favorece la auto capacitación en las TICs

	Gestión Económico y Financiero	Se cuenta con recursos propios por pagos de derechos de admisión, matrícula e ingresos por actividades productivas. Contamos con 20 hectáreas de terreno para implementar proyectos agrícolas y pecuarios. Se cuenta con una infraestructura y pozas para la reproducción de alevinos.	No existen auditorias de control externo. -No existe rendición de cuentas a la comunidad educativa respecto a los ingresos propios y proyectos productivos. No hay instalación de cultivos perennes. Deficiente equipamiento para la infraestructura de reproducción de alevinos. -No existe saneamiento físico legal del terreno de la estación experimental.	Pérdidas de del terreno de la estación experimental por invasión de los vecinos.	-Venta de Cosechas de productos agrícolas -Transformación primaria de productos agropecuarios. -Venta de alevinos
--	--------------------------------	---	---	---	--

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Superior y Técnico-ProfesionalDirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva*Plan anual de trabajo IESTP “Atalaya” 2022*

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI	ACCIONES ESTRETEGICAS DEL PEI
DE1. Desarrollar plan de actualización y monitoreo para el seguimiento del proceso de planificación, ejecución y evaluación de documentos de gestión del IESTP Atalaya.	1.1 Documentos de gestión (PEI, PAT, Planes de estudio, RI, MPI) articulados y actualizados anualmente que gestionan el logro de la visión y misión de la institución.
	1.2 Identificar y gestionar necesidades formativas de los estudiantes y docentes.
DE.2 Aseguramiento de la calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IEST Atalaya.	2.1 Necesidades Formativas de los estudiantes y docentes identificadas y gestionadas.
	2.2 Procesos académicos e institucionales monitoreados y evaluados a tiempo en el IESTP Atalaya.
	2.3 Procesos académicos e institucionales con retroalimentación oportuna y sistemática
DE.3 Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso	3.1 Formación académica de calidad para los estudiantes del IESTP Atalaya.
	3.2 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo que desarrolla y consolida las competencias del perfil de egreso
	3.3 Investigación e innovación de los estudiantes que permitan aprender a través de la indagación, la recreación y la producción de conocimientos en contextos reales.
DE.4 Fortalecer el acompañamiento personal y de soporte socio emocional durante el proceso formativo de los estudiantes	4.1 Servicio de Bienestar y Empleabilidad apoya al estudiante a través de la tutoría, consejería, bolsa de trabajo, emprendimientos y otros
DE.5 Asegurar el seguimiento orientado a la mejora continua a los egresados del IESTP Atalaya.	5.1 Seguimiento a egresados que aporta insumos para la actualización del Perfil de egreso a través de un registro permanente de la información sobre su inserción, trayectoria laboral, conformación de una comunidad de aprendizaje y redes de egresados.
DE.6 Mejorar la administración de los recursos financieros del IESTP Atalaya	6.1 Recursos económicos y financieros que son administrados de forma eficiente y oportuna para asegurar la calidad del Servicio Educativo del IESTP

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio
de Gestión Pedagógica****Dirección General de Educación
Superior y Técnico-Profesional****Dirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva***Plan anual de trabajo IESTP “Atalaya” 2022*

DE.7 Mejorar la logística y abastecimiento del IESTP Atalaya	7.1 Logística y Abastecimiento que administra y proporciona los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo adecuado y de forma oportuna para el IESTP.
	7.2 Infraestructura y equipamiento en condiciones adecuadas para el funcionamiento del servicio educativo a los estudiantes del IESTP Atalaya
DE.8 Mejorar la gestión de las personas en el IESTP Atalaya	8.1 Gestionar la mejora de las competencias de los docentes, y personal administrativo que aporta a la mejora continua del desempeño.
DE.9 Mejorar el uso de los recursos tecnológicos del IESTP Atalaya.	9.1 Bases de datos y sistemas de información institucional disponibles para el IESTP Atalaya.
	9.2 Mejoramiento del servicio educativo a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes, docentes y directivos del IESTP Atalaya



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva

Plan anual de trabajo IESTP "Atalaya" 2022

ACTIVIDADES PRIORIZADAS – 2022



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Superior y Técnico-ProfesionalDirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva*Plan anual de trabajo IESTP “Atalaya” 2022***VIII. MATRIZ GENERAL DEL PAT****6.1 Actividades priorizadas para el periodo académico 2022.**

PEI					PAT							
Tipos de procesos	Macroproceso	proceso	Objetivos estratégicos priorizados	Acciones estratégicas priorizadas	Acciones operativas	Tareas	indicadores	Meta	Responsables	Bienes y servicios	Cronograma	Presupuesto
Estratégico	Gestión de la Dirección	Gestión de la calidad	OE1	AE 1.1	Elaboración de los documentos de gestión	Formación de grupos de trabajos	Documentos de gestión elaborados con resolución de aprobación	5	Dirección y gestión pedagógica	Materiales de oficina	04 /04/2022 18/07/2022	1, 000.00
			OE1	AE 1.1	Elaboración de nuevos planes de estudio	Grupos de trabajos con las docentes de las diferentes especialidades	Planes de estudios aprobados de todos los programas de estudios	5	Dirección Y JUA	Materiales de oficina y de transporte	08/05/2022 al 12/08/2022	1000.00
			OE2	AE 2.1	Refacción de la Maloka del IEST.	Gestionar financiamiento para el refaccionamiento de la Maloka.	N° de Oficios ingresados a Instituciones solicitadas. Materiales comprados y donados para el refaccionamiento.		Dirección	Materiales de oficina y de transporte	01/03/2022 hasta 31/08/2022	
			OE2	AE 2.1	Implementación del laboratorio de producción de alevinos	Gestionar ante las diferentes instituciones el financiamiento.	ingresados a las instituciones solicitadas. -N° de bienes donados para la implementación del laboratorio de P.A.		Dirección	Materiales de oficina y de transporte	04/04/2022 hasta 31/12/2022	
					Implementación de la sala de cómputo	Gestionar financiamiento propio del IEST y de instituciones públicas.	N° de bienes adquiridos	15	Dirección	Materiales de oficina y de transporte	04/04/2022 hasta 31/12/2022	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva

Plan anual de trabajo IESTP “Atalaya” 2022

PEI					PAT							
Tipos de procesos	Macroproceso	proceso	Objetivos estratégicos priorizados	Acciones estratégicas priorizadas	Acciones operativas	Tareas	indicadores	Meta	Responsables	Bienes y servicios	Cronograma	Presupuesto
Misionales	Gestión de la formación inicial	Formación Académica	OE3	AE3.2	Realización de convenios con diferentes instituciones, para practicas pre profesionales.	-Identificar posibles empresas e instituciones y visitarlas para coordinar	N° de convenios firmado.	6	Dirección	Materiales de oficina y de transporte.	04 /04/2022 hasta el 31/12/2022	100.00
			OE.8	AE.8.1	Ejecución de capacitación a los docentes en temas pedagógicos y herramientas informáticas.	Numero de capacitaciones a docentes en temas pedagogías y herramientas informáticas.	-Diagnóstico de las necesidades de capacitación. -Elaboración y desarrollo del contenido de las capacitaciones. -Definición y formulación de las estrategias de capacitación.	2	JUA	Materiales de oficina, almuerzo	Inicio 12/07/2022 Fin 31/08/2022	
			OE.3	AE3.1	Monitorear a los estudiantes en saberes previos de cada módulo formativo.	Elaboración instrumentos de evaluación de conocimiento dirigido a los estudiantes de cada especialidad.	Instrumento de evaluación con visto bueno. N° de estudiantes evaluados	1	JUA Coordinador académico y Coordinadores área	Papel bond, Tinta para impresora	17/10/2022 Hasta el 21 /10/2022	
De soporte	Desarrollo profesional de los docentes	Gestión de personas.	OE.8	AE.8.1	Taller de sensibilización que estimule el compañerismo, la empatía y el diálogo intercultural en la plana docente y estudiantes de la institución	Elaboración del plan para realizar el taller. -Contratar al expositor	Lista de participantes	1	JUA	Útiles de oficina y refrigerios		
			OE.8	AE.8.1	Taller de sensibilización y aprendizaje que	Elaboración del plan para realizar	Lista de participantes	1	JUA	Útiles de oficina y refrigerios.		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva

Plan anual de trabajo IESTP "Atalaya" 2022

					impulse el cuidado del ambiente	el taller de sensibilización						
			OE.8	AE.8.1	Capacitación en autoestima y trabajo colaborativo	Elaboración del plan de capacitación a los docentes y administrativos	Plan elaborado y aprobado Listas de docentes beneficiados de la capacitación.	1	Jefatura de Unidad Académica y coordinación académica	Papel bond, Tinta para impresora		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior
Tecnológica y Técnico Productiva

Plan anual de trabajo IESTP "Atalaya" 2022

1. IX. Organigrama Institucional

